

1 de julio de 2020

Señor Presidente  
**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ**  
Casa de Nariño

Respetado señor presidente,

El semestre que se llega será un semestre lleno de retos, en los que nuestro país deberá hacer acopio de todas sus energías para iniciar lo que muchos llaman la reconstrucción económica de Colombia. Es indudable que uno de los indicadores, sino el más importante, por lo que nos medirán los ciudadanos es la recuperación del empleo destruido en los últimos meses.

Paradójicamente, la pandemia ha generado un efecto no esperado en el sector confecciones y textil, que a pesar de ser de los sectores inicialmente más afectados, podría si tomamos buenas decisiones ser de los sectores que más nos ayuden en la recuperación del empleo que a todos nos preocupa. La anterior afirmación se entiende cuando ya en la calle es evidente que el contrabando procedente especialmente del oriente y en algunos casos con escala en Panamá, se ha visto francamente disminuido por las nuevas circunstancias mundiales, esto ocurre no solo en Colombia, sino que se siente en todo el continente, por ello nos atrevemos a expresar que este sector industrial tiene una interesante oportunidad.

Además del fenómeno ya explicado, las grandes tiendas y el comercio interno en general de nuevo voltean a ver a nuestros confeccionistas ante la crisis industrial de oriente y podríamos pensar en un buen segundo semestre si ayudamos efectivamente al sector para mantener operarios, reenganchar en donde existió la pérdida de empleo y si le damos la liquidez que toda la cadena necesita, esto se logra con una combinación de crédito efectivo, subsidio a las empresas, soluciones al pago de alquileres de los locales cerrados por meses y la posibilidad de renovar y modernizar equipos, entre otras medidas.

De todo lo anterior hay un mensaje clave y es devolverles confianza a nuestros empresarios para que sin temor abran sus plantas, contraten nuevo personal y puedan endeudarse cuando sea posible, en tanto sepan que se toman medidas no solo por la coyuntura, sino medidas de largo aliento. Una de estas medidas y lo decimos sin rodeos, es la de implementar por el camino ajustado a las normas el arancel que un acuerdo multipartidista aprobó en el marco de su plan de desarrollo, norma que fue declarada inexecutable por la honorable Corte Constitucional, pero que su gobierno puede expedir vía decreto.

Los empresarios colombianos piden reglas de juego que equilibren la cancha de los nuestros (pequeños, medianos y grandes) con los llamados paraísos laborales, esto no solo nos devolverá mucho del empleo perdido, sino que podremos apostarles a estrategias de exportación que llenen vacíos que hoy otros están dejando en muchos mercados mundiales.

Esos empresarios que masivamente apoyaron su propuesta esperan desde hace meses una decisión y nosotros, desde la bancada de senadores del Partido Liberal lo invitamos a dar ese paso.

Firmamos con sentimientos de consideración,

**Luis Fernando Velasco Chaves**  
Senador de la República

**Guillermo García Realpe**  
Senador de la República

**Lidio Arturo García Turbay**  
Senador de la República

**Fabio Raúl Amín Saleme**  
Senador de la República

**Miguel Ángel Pinto Hernández**  
Senador de la República

**Iván Darío Agudelo Zapata**  
Senador de la República



**Mauricio Gómez Amín**  
Senador de la República

**Rodrigo Villalba Mosquera**  
Senador de la República

**Jaime Enrique Durán Barrera**  
Senador de la República

**Laura Ester Fortich Sánchez**  
Senadora de la República

**Andrés Cristo Bustos**  
Senador de la República

**Julián Bedoya Pulgarín**  
Senador de la República

**Mario Alberto Castaño Pérez**  
Senador de la República

**Horacio José Serpa Moncada**  
Senador de la República